

El doctor Juan de Cárdenas

Por Emilio URANGA

En las prensas novohispanas de Pedro Ocharte se imprimió el año de 1591, "en México", *La primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias, Compuesta por el Doctor Juan de Cárdenas, Médico, Dirigida al Ilustrísimo Señor Don Luys de Velasco, Virrey de esta Nueva España*. Es un compacto volumen en octavo pequeño, letra latina, de doscientos cuarenta y seis folios, o sean cuatrocientas noventa y dos páginas. No se hicieron reediciones de esta obra en el curso de los tres últimos siglos. En 1913 la reimprimió Genaro García, fue reeditada nuevamente por don Ramón Menéndez Pidal en su Colección de Incunables Americanos, volumen IX, y en 1965 por Rafael Solana y Rafael Muñoz en su colección de Bibliófilos Mexicanos.

La fama póstuma del doctor Juan de Cárdenas, que tiene ya una venerable edad de más de 350 años, reposa casi exclusivamente en lo que escribió sobre el carácter y naturaleza de los criollos novohispanos. Es una página que efectivamente logró condensar todo lo que la conciencia nacional de México ha consagrado tras de centurias de forcejeos interpretativos, como el eje central de su definición y de su peculiaridad. Desde 1591 en que se publicaron esas líneas, hasta nuestros días de 1963, han sido copiadas y recopiadas, ostentadas con orgullo no disimulado, y repetidas cada vez que se presenta la ocasión de procurar, en una cita relativamente breve y compendiada, lo que pensamos acerca de ese tema. He aquí la página de Cárdenas.

"Para dar muestra y testimonio cierto, de que todos los nacidos en Indias sean a una mano de agudo, trascendido y delicado ingenio, quiero que comparemos a uno de los que acá con otro recién venido de España, y sea de esta manera: que el nacido en las Indias no sea criado en alguna de estas grandes y famosas ciudades de las Indias, sino en una pobre y bárbara aldea de indios, sólo en compañía de cuatro labradores, y sea asimismo el cachupín o recién venido de España

criado en aldea, y júntense éstos, que tengan plática y conversación el uno con el otro, oiremos al español nacido en las Indias hablar tan pulido, cortesano y curioso, y con tantos preámbulos de delicadeza y estilo retórico, no enseñado ni artificial, sino natural, que parece ha sido criado toda su vida en corte; verán al chapetón, como no se haya criado entre gente ciudadana, que no hay palo con corteza que más bronca y torpe sea, pues el modo de proceder en todo del uno tan diferente del otro, uno tan torpe y otro tan vivo, que luego no se eche de ver, cuál sea cachupín y cuál nacido en Indias. Pues venga ahora una mujer de España, y éntre en conversación con muchas damas de las Indias, al momento se diferencia y conoce ser de España, sólo por la ventaja que en cuanto al trascender, y hablar nos hace la española gente nacida en Indias, y a los que de España venimos, pues pónganse a decir un primor, un ofrecimiento, o una razón bien limada y sacada de punto, mejor viva yo que haya cortesano criado dentro de Madrid o Toledo, que mejor la lime y componga. Acuérdomme una vez, que haciéndome ofertas cierto hidalgo mexicano para decirme que en cierta forma temía poco a la muerte, teniéndome a mí por su médico, sacó la razón por este estilo; devanen las paracas el hilo de mi vida como más gusto les diere, que cuando ellas quieran cortarle, tengo yo a v. m. de mi mano, que le sabrá bien añadir" (ff. 176 v., 177, 177 v.).

Bastaría que el doctor Juan de Cárdenas hubiera escrito esta página, sólo esta página precisamente de su libro, para que los mexicanos estuviéramos obligados a guardarle duradera y agradecida memoria en los anales de la formación de nuestra nacionalidad. Y en efecto ha sucedido así. Desde Juan José Eguiara y Eguren (1755), hasta Ramón Iglesia (1944), pasando por los testimonios de Joaquín García Icazbalceta (1866) y Luis González Obregón (1906), hay una tradición ininterrumpida de citación de esta ilustre página del doctor Cárdenas; y su obligada referencia es ya un lugar común que



Cirujano-barbero (grabado anónimo, s. XVI)



Médico observando orina a la luz del Sol (grabado del Hortus Sanitatis, 1492)

están necesitados de aducir los publicistas menos pretensiosos en sus afanes de investigación y de originalidad.

Lo primero que podemos hacer al estudiar *Los problemas maravillosos de las Indias*, del doctor Juan de Cárdenas, es desprender de su contexto los no escasos testimonios autobiográficos concernientes al autor. Esto nos permitiría situarlo en su tiempo y calibrar los alcances de su autoridad como *scholar*, para perseguir el curso de su vida, ya previamente advertidos por él mismo, en documentos ajenos a su libro.

Como buen escritor de temas científicos, el odiado yo de que hablaba Pascal, sólo se deja oír en los prólogos o proemios que introducen las grandes partes de su tratado; nunca en el cuerpo de los artículos, salvo rarísimas y por ello preciosas excepciones. Así, en el prólogo al libro tercero "de los problemas, y admirables secretos desta tierra" (f. 180), dice que hubo en la Nueva España "quién me diese todo el bien y honra del mundo, y éste fue mi muy querido maestro Antonio Rubio padre de la Compañía del nombre de Jesús, que es un varón, cuya virtud y letras con grandes ventajas florecen y resplandecen en este Nuevo Mundo de las Indias" (f. 171).

¿Qué edad tenía nuestro doctor cuando escribió su libro? Sobre esto apenas cabe una duda, pues en el prólogo al libro segundo "desta Historia natural, en que se declaran extrañas curiosidades" (f. 79), dice Juan de Cárdenas que, "yo compecé este libro siendo de edad de veintiséis años, y por mi poco posible, y muchos trabajos, no lo pude imprimir hasta los veintiocho" (f. 80). Ahora bien, como el libro vio la luz en el año de 1591, podemos conjeturar con certidumbre que Juan de Cárdenas nació en 1563. Añade, para mayor precisión, que de estos veintiocho años que tenía cuando su libro estaba en los tórculos, "la mitad los viví en Castilla, y la mitad en Indias, y los que viví en Indias, no hacía poco en buscar lo necesario a mi sustento, como hombre desamparado de quien le favoreciese" (f. 80). O sea, que se estuvo en España hasta 1577, un año más tarde que su maestro Antonio Rubio, embarcado para la Nueva España en 1576, y de ahí, muy probablemente fue primero a los reinos del Perú antes de venirse a asentarse como vecino de la muy Noble y Leal Ciudad Imperial de México.

La historia de este hombre empieza pues a tornarse "maravillosa" como los asuntos de su libro. Se trata de un mozo que deja Castilla a los catorce años, en 1577, y que en 1591, a los veintiocho de su edad, es ya doctor en medicina por la Real y Pontificia Universidad de México (y en 1607 catedrático de la misma), todo esto en el corto lapso de catorce años; de los cuales hay que descontar sin duda algunos que le fueron necesarios para buscar su sustento y los padrinos que le pagaran su carrera universitaria. Ignoramos por desgracia qué hacía en Castilla este joven desamparado que en tan tiernos años se ambarcó para las Indias, y qué grado de instrucción había adquirido entonces. Alguna debió tener ya que al asentarse en la Nueva España pudo en muy poco tiempo, tres años a lo sumo, optar al título de bachiller en Artes por suficiencia en nuestra Universidad. ¿Habría muchos ejemplos semejantes de estas existencias peregrinas servidas en su realización admirable por el carácter tenaz y positivo de una vocación científica, tan eminente en aquellos años de la Nueva España?

Pero intentemos ver el reverso de la medalla de estos *currícula* meteóricos, de estas vocaciones que por su singular fervor académico hacen pensar en las pasiones de un autodidacta o en el rendimiento avaro de los que inician muy entrada la vida una carrera universitaria. Juan de Cárdenas se queja de que "en Indias" le han faltado "maestros, porque aunque es verdad que por muy dichosa suerte mía alcancé por maestro al sapientísimo doctor Juan de la Fuente, Catedrático de Prima de la Facultad de Medicina (hombre por cierto a quien todo este reino debe juzgar y tener por padre, pues realmente lo es casi de todos los que esta facultad profesamos), con todo eso siendo él sólo nuestro maestro, no podemos los discípulos gozar tan por entero, de aquel bien que gozan los estudiantes, que en esas universidades de la Europa profesan la Medicina, donde así de la copia, y multitud que oyen de lecciones, como de las continuas conferencias, y actos públicos que ven cada día, sacan galanas, y no poco curiosas dudas, de que cuando vienen a escribir, adornan y hermocean sus libros" (f. 79 v.).

Por esta cita se ve con claridad, que la formación médica de Juan de Cárdenas había sido obra de un solo maestro, y que resentía la necesidad de instruirse en una variedad de doctrinas y de temperamentos magistrales. Si su formación fue universitaria, podemos añadir que lo fue de una universidad que sufría muchas de las aperturas de los institutos de provincia.

Con esto no quiero restarle mérito a su patentísimo espíritu universitario, sino simplemente destacar ciertas particularidades de su saber, que lo hacían dudar de la bondad y excelencia de su obra por ese complejo "colonial" que no era más que eso, pues, pese a sus limitaciones, en este médico todo lo suplía el talento y la inteligencia vivísimos, y una sagacidad de observación y de independencia científica que no le hubieran hecho desmerecer al lado de universitarios europeos.

Su libro está empapado por un innegable saber de cátedra y es inconfundible aun en los vicios que éste engendra casi inexorablemente. El estilo escolástico daña su gusto y la soltura de su redacción, pero la libertad que adquirió en su expresión, sin duda en otros ámbitos, que no eran las cátedras, salva intacta su sustancia y le confiere un valor por encima siempre de las servidumbres ergotistas. Aunque encajonado en el hábito aristotélico de los primeros principios, a los que vuelve con machacona monotonía, su ánimo inquisitivo desbordaba continuamente la sequedad de una sabiduría hermética cerrada sobre sí misma, jactanciosa y satisfecha.

Es notable su defensa del espíritu de sistema, y su desconfianza sobre las precarias fuerzas de la juventud para acometer una suma de conocimientos como es la que le imponía el asunto que había elegido. Medítese por un momento en la amplitud de saber que pretendía abarcar doctoralmente, a los 26 años de edad, este singular *scholar* novohispano, mexicano más bien dicho por su formación y carrera. "Trátase en el Libro primero, del sitio, temple, y constelación desta tierra, dando la razón y causa de extrañas propiedades, que en ella suceden, como es temblar tan a menudo la tierra, haber tantos volcanes, tantas fuentes de agua caliente, llover en verano, y no en invierno, darse a cada breve espacio de tierra, una parte de tierra fría y otra de muy caliente, etcétera. Y con esto otras muchas curiosidades. En el Libro se echa sal en los montones de metal, y porqué se pierde tanto azogue, para sacar la plata, cuanto se saca de plata. Porqué así mismo unos metales dan más presto a la ley que otros, con otras muy galanas preguntas. Trátase también en este mismo Libro de algunas plantas de las Indias, como es del Cacao, del Maíz, del Chile, de las Tunas, y del Tabaco, etcétera. Declárase así mismo muy en particular las propiedades del Chocolate, las del Atole y las del humo del Piciete. En el Libro tercero, se trata de las propiedades y cualidades de los hombres, y animales nacidos en las Indias, que porque los Españoles que en esta tierra nacen son a una mano de vivo y delicado ingenio, y si es verdad que viven menos que los nacidos en la Europa, y porqué encanecen tan presto, porqué hay tantos enfermos del estómago, porqué a las mujeres les acude su regla con grandísimos dolores, porqué a los Indios no les nace barba, porqué no hay héticos en las Indias, porqué no rabian en ella los animales, etcétera". (Summa de lo que en el discurso deste libro se trata). Para asombro del lector, el doctor Cárdenas nos confiesa que se ha decidido a publicar sólo la primera parte de su tratado, y que se reserva la segunda, concerniente al virreinato del Perú, que nos imaginamos estaría tan cargada en su índice como la primera, contrayéndose por ahora a disertar exclusivamente sobre la Nueva España: "Acerca de la cortedad de la historia (¡son 246 fojas numeradas!) se me podría imputar que porqué causa siendo tan espacioso y ancho el distrito de las Indias, y habiendo tantas maravillas que escribir dél, quedé tan corto en sólo tratar de las cosas de la nueva España, olvidándome de las grandezas de esa tierra firme y Reynos del Pirú. Respondo a esto que considerando lo mucho que destos grandiosos Reynos había que escribir y el poco posible mío para sacar a luz tan larga historia, me pareció dividirla toda en dos partes, una (en) que declaro todo lo tocante a estas provincias del Norte, y otra que sirva sólo de tratar grandezas del Pirú, y ésta Dios mediante, saldrá muy en breve a luz" (prólogo al lector). Lo cierto es que han pasado cerca de cuatro siglos y no se ha encontrado ni siquiera el manuscrito que la encerraba.

Más aún, cabe preguntarse, ¿estuvo el doctor Juan de Cárdenas en el reino de Perú y en la Tierra Firme? En su prometida segunda parte de los *Problemas y Secretos de las Indias*, ¿iba a limitarse el doctor a hablar de oídas sobre lo que allá sucedía? Hay pasajes de su libro que dan a sospechar que no hablaba por lo que le contaban, aunque lo que pretende haber visto nos parezca un cuento. "Menos creerán lo que todos en las Indias sabemos, de que sobre el cerro del Potosí, en el Pirú, está una nube que desde que el mundo es mundo, jamás ha faltado de sobre aquel cerro. Menos creyeran los antiguos si les dijieran que dentro de la tórrida zona (y aún junto a la propia equinoccial) se hielan los hombres



Un profesor de Medicina de la antigua Universidad de México (s. XVII)

de frío, como sucede en los páramos bajando del nuevo Reyno de Granada a la Margarita, y que así mismo hay árboles en el Pirú que la mitad de un mismo árbol lleva hoja, flor y fruta, por tiempo de invierno, y la otra mitad en verano, y cuando la una lleva fruto, está seca y deshojada la otra; lo cual sucede y se vee en una higuera que está en Mala, treze leguas de Lima" (f. 6).

Lo cierto es que en la *Relación general de la Villa Imperial de Potosí de Luis Capoche*, editada y estudiada por Lewis Hanke (*Biblioteca de Autores Españoles*, volumen 122, Ediciones Altas, Madrid, 1959), y que está fechada en Potosí "a 10 de agosto de 1588 años" (p. 72, f. vi, del manuscrito), se menciona a un tal Juan de Cárdenas (f. 14 v.), como minero que beneficiaba una veta, "que registró Juan Chupacho, indio", con 15 indios que se le señalaron sin precisarnos la crónica cuántos realmente se le llegaron a dar; veta que tenía 60 varas de minas, y marcada con una cruz lo "que significa estar virgen la mina que tuviere, lo cual se ha de atribuir a su pobreza y poco concepto que se tiene de su aprovechamiento" (f. 5 v.), según dice puntualmente Luis Capoche. ¿Era nuestro doctor el propietario de esa veta, lo fue quizás su padre, del mismo nombre? Poco concebible parece, aunque las costumbres de la época podrían ser otras, que un muchacho español de catorce años haya sido el propietario de esa veta pobre, y sin duda ya abandonada hacia 1585, en que Juan de Cárdenas era bachiller en Medicina por la Real y Pontificia Universidad de México.

Hay un párrafo en el libro de Cárdenas que nos permite vislumbrar con toda certidumbre su innegable y personal ex-

periencia de minero: "Para mejor poderse entender esta pregunta (porqué causa para aver de sacar plata por azogue, se pierde tanto azogue quanto se saca de plata), tiene necesidad de ser más especificada, mayormente para aquellos a quien Dios ha hecho tan señaladas mercedes, de no hazerlos mineros, porque estos tales no solamente ignoran estos términos, o bocablos de repassar, encorporar, juntar, y otros semejantes, pero tampoco sabrán esto del consumiendo, y gastando. Digo esto, por que jamás he visto minero rico, ni descansado, y todo lo atribuyo a este negro gasto, o consumido del azogue" (f. 90 y 90 v.). En estas líneas se trasluce claramente la amargura con que el doctor Cárdenas alude a la profesión de minero, pero extraña a la vez el silencio tenaz sobre sus padres. Ya hemos visto que es muy dado a elogiar a sus maestros universitarios, y cabría que en este doloroso pasaje de su tratado, si el padre se hubiera quedado en el Perú, lo recordara compungido. ¿Fue pues el propio Juan de Cárdenas quien benefició con mala ventura aquella veta? Carecemos de documentos pertinentes para fallar con certidumbre estas cuestiones.

A este hombre lo impulsaba una inagotable sed de conocimientos enciclopédicos y sistemáticos, y en este punto no concedía nada a la modestia, que tan habitualmente dejaba correr a costa de su edad o de su falta de maestros universitarios. Así, encarándose a los críticos que le pudieran echar en cara la rigidez sistemática del orden de sus capítulos, dice que, "como mi principal intento fue dar razón y causa de lo que en cada problema se pregunta, y esta razón venga dependiente de otra, no fue posible dejar de encadenar los capítulos, para que desta suerte se escusase a cada rato el repetir mil veces una misma cosa. Y así tomé por orden el tratado en tres libros, y en cuanto a esto no debo ser culpado" (Prólogo al lector). La invitación a culpar al autor se suscita por esa mezcla de sensacionalismo del resumen de su libro tan incitante, tan publicitario y tan periodísticamente adobado, y la rigidez del tratamiento con arreglo a principios y sistemas, lo cual choca notoriamente a una mente que no se mueve con agilidad lo mismo en los bodrios de cátedra que en las exposiciones literarias y vulgarizadoras. Al doctor Cárdenas le repugna que alguien pensara "que siendo esta historia tan varia, y tocando materias tan diferentes, no hice de ella una Silva de Varia Lección Indiana, para variar los gustos al lector" (Prólogo al lector).

Pero a pesar de tan gallarda defensa del espíritu de sistema y del encadenamiento de los principios explicativos que maneja, el doctor Juan de Cárdenas era sensible en alto grado a la deficiencia literaria y artística de su tratado. En esto exageraba, pues para ser prosa de científico, y no de poeta, la suya es más que digna, precisa, exacta y elegante, sin faltar, como más adelante ilustraremos *ad hoc*, efervescencias líricas del más arrebatado misticismo. Era sensible a lo que en punto al arte dejaba su prosa que desear.

¿Para quién escribía nuestro doctor? He aquí su preciosa respuesta: "Yo escribo más para curiosos romancistas, que para hombres científicos y letrados" (Prólogo al lector); y la explicación que ofrece acerca de ésta su preferencia por un público determinado, no deja de ser sintomática: "Pues los científicos y letrados no tienen necesidad de documentos de un hombre mozo". Descontemos lo que hay aquí de ironía. El doctor Cárdenas vuelve una y otra vez al torno de las excusas por su extremada juventud, ya que interponiéndosele en su apetito de saber, ni "de Indias ni de España puedo aún tener esperiencia de cosas tan notables como en estas provincias se encierran" (f. 80). Pero esto obviamente no justificaba la imperfección de su estilo que tanto le dolía, y que en un momento de desaliento califica de "bronco" (f. 80 v.).

Cárdenas era docto y se dirigía exclusivamente a los "romancistas", o sea, a los que hablaban español y no entendían el latín, sabiéndolo él, desde luego, como maestro universitario que era. Confiesa que escribe su libro para solaz de esos romancistas, "y no es más que para gusto y curiosidad de muchos que veo en las Indias escudriñar semejantes secretos" (f. 152). Muy poco cita en latín, escasas diez líneas en todo su libro, y siempre traduce la cita. "No me nuestro como otros hacen, grande acotador de lugares y autoridades, porque el vulgo precia más una razón que hincha su entendimiento, que cuanto se le puede alegar ni acotar" (f. 235). No incurre, por tanto, en esa inconsecuencia de López de Gómara, que en su *Historia General de las Indias*, después de haber dicho que "para que mejor lo entiendan esto los romancistas, que los doctos ya se lo saben, quiero alargar un poco la plática" (p. 12), incluye por entero, *en latín*, la famosa bula de donación de Alejandro VI.

Pero moza edad, falta de maestros y de lecturas, "que harto tenía que entender en cuidados míos, sin andar a escudriñar historias ajenas" (f. 80), no han sido obstáculo para que el doctor Juan de Cárdenas escribiera su libro amparado por estas dos postreras disculpas. La primera que lo que comunica "es materia jamás escrita, ni ventilada por otro, y el dechado que tengo para dar estas respuestas es sola mi pobre imaginación, y ella es la que me pone a riesgo (y por ventura de mi oficio) de que muchos tengan que murmurar y de traer de mí" (f. 60). De su generosidad como escritor era muy consciente nuestro doctor: "Mi zelo es dar gusto a todos, y que todos se sirvan de mis trabajos, recibiendo el zelo y voluntad con que se escriben", aunque sabía muy bien "que es digno de perdón quien a muchos no agrada" (Prólogo al lector). Lo que pedía este pobre escolástico, "para que yo cobre ánimo de acabar otras letras que traygo entre manos", era "el favorable rostro" de don Luis de Velasco, virrey de la Nueva España. Por lo visto sólo lo favoreció con su buena cara el gobernante para sacar



Hans Holbein: *El médico*

autobiografía del doctor Juan de Cárdenas; sólo añadiré un breve apéndice al curioso catálogo de sus maestros novohispanos. Lo hemos oído desgranar con elocuencia su agradecimiento para quien le dio "todo el bien y honra del mundo que son las letras", para el padre Antonio Rubio. Pero no fue éste el único en prodigarle semejante beneficio. "Mucho también debo en esto —agrega—, al doctor Hernando Ortiz de Hinojosa, Catedrático de Prima de Teología en esta Universidad de México, y Canónigo desta Catedral; y así mismo al eruditísimo maestro Fray Juan de Contreras de la Orden de San Agustín, todos los cuales son mis maestros de filosofía, y los que de ordinario me han favorecido; así que donde esto hay (es decir, filosofía), justo será se muestren mis obras agradecidas, engrandeciendo y levantando a lo que merece esta tierra que tanto bien me ha comunicado" (f. 171 y 171 v.).

En cuanto a la Vieja España, su patria de origen, el doctor Juan de Cárdenas, tan sensible por lo visto a los agradecimientos, no podía olvidarla, y después de haber convertido su



El boticario (grabado de Hans Sachs, s. XVI)

a luz la primera parte de su obra, pues en cuanto a la segunda se quedó sin publicar, si es que estaba escrita efectivamente; pero la prometía a los lectores muy formalmente.

Originalidad e imaginación del escritor: blanco de críticos y de descontentos. El doctor no se arredra de penetrar en cotos que no están registrados en el mapa de las autorizaciones académicas. Que murmuren y se retraigan los satisfechos. Él siente que debe hacer algo por las Indias: "Al fin me consuelo que bueno o malo con ser ellos nacidos y criados en Indias, y tener mucho más posible, edad y experiencia que yo, no han sido para otro tanto; estimando en más la pompa y ornato de sus personas, que el predicar y sacar a luz las misteriosas grandezas desta fértil, grandiosa y opulenta tierra" (f. 80 v.). Este último giro de su apología como escritor, lo inscribe en la pléyade ilustre de autores indios que se hicieron un deber manifestar la "opulencia americana", y que desde del siglo XVI estaban animadas por la convicción de que éstas eran tierras que sufrían por parte de los que no hablaban de ellas y de sus "misteriosas grandezas".

Con todo derecho podemos contar los mexicanos al doctor Juan de Cárdenas entre los precursores más eminentes de nuestro sentido de la nacionalidad, pues "vuelvo a decir que se puede con justa razón lamentar toda esta indiana tierra, de que sobrándole materia y copia de estrañas, y excelentes grandezas, le falta quien las predique, y saque a luz, de que no tendrá Asia, África y Europa que quejarse, pues tienen y han tenido más escritores que de ellas escriban que cosas que poderse escribir" (f. 2). ¿Qué mejor testimonio desearíamos los mexicanos de una conciencia alerta a nuestros problemas, y de la necesidad de dedicar la atención a ellos aun con todas las deficiencias de un estilo "bronco"? "Imaginar yo agora que en Mundo Nuevo, de historia nueva, siendo mayormente nuevo, y tan moderno el escritor, no haya mil faltas que notar, mil sobras que quitar, y aún mil cosas que añadir, ignorancia mía, o por mejor decir, soberbia y arrogancia fuera" (Prólogo al lector).

Y con esto creo que por lo pronto basta y sobra ya de

pluma en elogio de tierra ajena, regresa a la originaria con esta sencilla y sincera exclamación: "Si al hombre le es concedido decir alabanza de su tierra, con cuánta obligación y justo derecho, vuelvo yo a alabar a mi dulce y querida patria Constantina, recreación de Sevilla, jardín de España, ameno y regalado bosque de la Europa, abreviado rincón almacén de todo el bien y regalo del mundo", etcétera (f. 70).

Con esto se verá que el doctor Juan de Cárdenas se nos manifiesta como un espíritu profundamente inclinado a destacar lo positivo de todas las cosas. No hay en él más amargura que la de su juventud y la de su mal estilo. En cuanto a lo primero, más bien nos hace sonreír, y si alguna ironía hubiera de añadirse como comentario, sería aquel famoso adagio francés que dice que "la juventud es una enfermedad que se cura tarde". Es cierto que no contribuye a la gravedad de un doctor universitario, pero, ¿no es precisamente el disloque entre su doctorado exhibido casi a cada página como un ornato, y la frescura de un saber y de una imaginación de bachiller lo que hace de este libro, sobre *Los problemas y secretos maravillosos de las Indias*, una obra de aquilatado sabor humanista? En un momento en que se deja arrebatar por sus especulaciones sobre los metales, el doctor Juan de Cárdenas se contiene con esta sabrosa advertencia de diletante: "Otras muchas dudas pudiera aquí proponer, y desatar acerca de la misma materia, pero lo uno por no ser ya enfadoso, y lo otro por no dar a entender que soy más minero que médico las dejó de tratar" (f. 100 v.).

El escritor a los 26 años, el joven desamparado que dejó Castilla a los 14, que vivió en Perú y que se refugió como doctor y catedrático en la Nueva España, el minero entusiasta, no era ciertamente un hombre insignificante. Espíritus como el suyo son excepcionales en estas lóbregas regiones de la polémica sobre las Indias, sus excelencias y sus deficiencias. Algo hay en él de esa justicia y generosidad que sólo alcanzan los científicos de la naturaleza cuando llegan a comprender que el mejor de los subjetivismos es el que se ignora, o el que se asemeja a un carácter desprendido, ligero y sobremano positivo.

*En que se declara la causa, porqué creándose el Oro en las profundas minas, y ocultas entrañas de las muy altas sierras de Indias, se viene a hallar después en los ríos, y costas del mar**

Por Juan de CÁRDENAS

Quien en esos ríos, y cosas de mar del nuevo Reyno de Granada, y de toda esa tierra firme, y Piru, (que son las provincias donde el oro se cría) viere andar a buscar con mucha sollicitud, y cuidado, al que tan sollicitos y cuydadosos nos trae que es el oro y viere, en tanta abundancia sacarlo de los tales lugares, que entendera sino que en ellos se cría, no criándose, sino (como el título del problema dize) en las profundas, y muy ocultas minas, y entrañas de las sierras (como es propio a todo metal), preguntase pues, y con mucha razón, quien es el que lo saca de las propias minas acá fuera, y después do sacado, lo lleva a los ríos, y partes donde se halla.

Tienen algunos por opinión, que el agua de las fuentes, al tiempo que pasa por las minas del oro, lo saca a bueltas consigo, y de allí lo lleva a los ríos, y realmente se engañan en esto porque si así se sacase ha de presumir, que si el agua saca consigo el oro, sacara también la plata, el cobre y otros minerales, (cosa que jamás tal se ha visto). Otro si que en montes, y en savanas, y en lugares por donde jamás corren ríos se suele (como después diremos) hallar el oro, y segun esto, otra debe ser la causa, la cual daremos en el discurso del problema.

* Capítulo I, del libro II de los *Problemas y Secretos maravillosos de las Indias*.

Será pues necesario, para declaración de tan ardua dubda declarar primero, la grande amistad, semejanza y analogia, que el sol tiene con el oro, y así mesmo las admirables propiedades que al oro particularmente le resultan, de la tal semejanza. Digo pues que aunque es verdad (como Aristóteles nos enseña) que los cuerpos celestiales rigen, y gobiernan estos cuerpos inferiores, no tanto se deve atribuyr el tal gobierno a los mismos globos, o cuerpos celestiales, quanto a los signos, estrellas, y planetas que estan fixos, y situados en ellos, y es esta la razon: como este influxo y gobierno sea mediante la luz, siguese que aquel cuerpo influyra con mas fuerza y virtud, que mas capaz fuere de luz, pues como las estrellas, y planetas por su mucha densidad, sean mas capaces de luz que el cielo, seran por la misma razon muy mas eminentes en su virtud, e influxo que el mismo cielo. Otra razon mas eficaz, bien sabemos que mientras mas denso, espeso y fornido un cuerpo mas fuerte, y unida tiene en sí la virtud, pues como el cuerpo de los astros, y planetas sea muy mas denso, y espeso que el del cielo siguese que tendran mas fuerza, y virtud para influyr. Tambien se sigue que aquel cuerpo, o estrella influyra mas sobre nosotros, que mas capaz fuere de luz y mas cercana estuviere a la tierra, pues como los siete planetas, sean los astros mas resplandecientes que ay en el cielo, y los que mas cercanos estan a la tierra, por esta causa todos los mas

PRIMERA PARTE
DE LOS PROBLEMAS,
y secretos maravillosos de las
Indias. Compuesta por el Do-
ctor Juan de Cardenas
Medico.

Dirigida al Ilustrisimo Señor Don Luys
de Velasco, Virrey desta nueva España.



Con Licencia. En Mexico, En casa de
Pedro Ocharte. Año de 1591.

doctor Cardenas. 81
¶ CAP. I. En que se declara la causa,
porque criandose el Oro en las profundas
minas, y ocultas entrañas de las muy
altas sierras de Indias, se viene
a hallar despues en los
ríos, y costas del
mar.



QVIEN en esos ríos, y co-
stas de mar del nuevo Reyno
de Granada, y de toda essa
tierra firme, y Piru, (que son
las provincias donde el Oro se cria) viere
andar a buscar con mucha sollicitud, y cuy-
dado, al que tan sollicitos y cuydadosos
nos trae que es el oro) y viere, en tanta
abundancia sacar lo de los tales lugares, q̄
entendera sino q̄ en ellos se cría, no cria-
dose, sino (como el título del problema
dize) en las profundas, y muy ocultas mi-
nas, y entrañas de las sierras (como es pro-
pio a todo metal) preguntase pues, y con
mucha razon, quien es el que lo saca de las
propias minas acá fuera, y despues do sa-
L cado,

efectos y propiedades destas cosas inferiores, que ay en el mundo, las atribuimos siempre al influxo de los dichos siete planetas, pues son los que por las causas dichas, influyen sobre todo con mas fuerza.

Pero es mas de notar, que aunque es verdad que todos ellos, generalmente influyen sobre todas las cosas, y cuerpos del mundo, avemos de entender que cada uno en particular tiene su propio, y mas familiar influxo, sobre aquellas cosas con quien mas amistad, y afinidad tienen v. g. la luna, a quien pertenece influir frialdad y humedad, tiene particular predominio, sobre el agua, sobre los peces, sobre la plata, y por concluir sobre todas las cosas frias y humidas, y assi todas ellas notablemente se alteran, en sus movimientos de ascensos, ocassos, oposiciones, y conjunciones. Mercurio que es el planeta, que esta luego inmediato al cielo de la luna, como su naturaleza sea influir mudanza y variedad, tiene predominio sobre el azogue, sobre el camaleon, sobre la piedra acates, y sobre todo aquello que con facilidad se inclina a mudanza lo mesmo que digo desses dos planetas, pudiera dezir de los demas, pero por abreviar voy al sol, de quien agora nos conviene hablar. El sol como principe y señor entre signos, estrellas, y planetas se precia tener particular señorío, sobre todas las cosas mas preciosas, y excelentes en cada genero. Pongo exemplo entre los animales tiene special señorío sobre el hombre, y sobre el leon, entre las aves sobre el aguila, entre los miembros del cuerpo sobre el corazon, y entre las piedras sobre el carbunco, entre las species aromaticas sobre el azafran, entre los azeytes, y liquores sobre el finissimo balsamo, entre las gomas sobre la myrra, entre los arboles sobre el linaloel, y por no alargar me concluyo diziendo, que aunque es verdad que generalmente como planeta tan eminente influye sobre todo, pero en especial como principe y señor influye sobre todo aquello que es mas principal, y excelente en cada genero.

Segun esto derechamente de deve presumir, que ningun planeta merescio con mejor título influir sobre el oro como es el sol, pues entre todas las species que ay de metales ninguno con muchos quilates puede ygualar al oro y assi es realmente que del sol rescibio el oro su resplandor, hermosura, excellencia, y señorío sobre todos los metales, del participo el ser amigo del corazon, sobre quien el sol tiene tanto predominio, finalmente todos los buenos accidentes, qualidades, y propiedades que hallamos en el oro, las recibio y participo en el aspecto deste tan excelente planeta, y en todo le comparo, y assemijo assi.

Otrosi debemos considerar que entre las admirables propiedades que el sol comunico al oro su tan familiar y amigo, le dio una que no es poco propia, y natural de todas aquellas cosas que tienen entre si gran conveniencia y amistad, y esta fue una propensa, y muy natural inclinación de no apartarse el oro de su presencia, sino seguir de ordinario la hermosura, y resplandor de sus rayos, y assi tanto quanto es mas amiga la plata (por ser fria y humida) seguir la frialdad, y humedad del abismo, tanto mas aparece el oro subir a la superficie de la tierra, por gozar mejor del sol su familiar planeta, y por el consiguiente de criarse en las muy calidas, e hirvientes regiones.

Tiene assi mesmo otra propiedad el oro, que acaba de confirmar la dicha amistad, y es que como el oro se cria siempre



Remedio y consulta (grabado anónimo, s. xvi)



Autopsia (de *Le propriétaire des choses*, s. xvi)

con aquel desseo y natural apetito de yr siempre siguiendo la presencia y hermosura del sol toma de ordinario aquella figura o forma que mas dispuesta le sea para yr a buscar y assi mucha parte del en lugar de criarse entrañado y arraygado con la misma substancia de la piedra donde se cria antes procura apartarse della tomando forma redonda, y granujada para mas facilmente salir a buscar, y esto todo sea como fundamento de la respuesta.

Digo pues desta suerte, es verdad cierta y averiguada que el oro como otro cualquier metal se cria en las entrañas de la tierra, aunque no en lo muy profundo por no apartarse mucho del sol cuya amistad tanto ama: despues ya de formado en grano (hablo del que esta figura toma) llegan los rayos del sol que representan la misma virtud que el sol, y como es propio de amistad llamar y atraer a si la cosa amada atraen y llaman al oro con quien tanta amistad, y familiaridad tienen, por otra parte como el oro ama tanto esta subida, y esse llegarse y acercarse al sol va poco a poco mediante el impulso de la tierra subiendo arriba en forma de granos, hasta llegar a la superficie de la tierra, y ama tanto esta subida que se ha de presumir que si tuviera cuerpo firme en quien estribar, fuera subiendo hasta abrazarse y unirse con el mismo sol, pero como no halla en quien estribe, quedase sobre la haz de la tierra, gozando del sol, y de sus hermosos rayos.

Puesto ya en grano sobre la mesma tierra, succede que como de ordinario se cria en montes y cerros muy altos vienen las lluvias y fuertes aguaceros (cuya propiedad es llevarlo todo abarrisco), y con el raudal en impetu de las corrientes arrebatando a bueltas del arena, y llevanlo consigo hasta dar con el en los propios rios, y costas del mar, y essa es la causa porque en los arroyos que baxan delas sierras, mayormente en aquellos heridos que al baxar delos montes hazen las corrientes y en las mismas laderas y savanas, se suele hallar gran cantidad de oro, y esto se da por respuesta del problema.

Tambien se infiere delo dicho qual sea la causa porque en todo esse nuevo Reyno de Granada, Quito, Popayan, y Anzerma, succede que en acabando de llover se halla al pie de aquellas altas sierras do se cria el oro muchos granos del, afin de lo qual lo buscan los muchachos, y negros con cuydado, y esto no en los rios sino en las propias laderas de aquellos altos montes, la causa desto es, que como todo el año ha sacado el sol muchos granos de oro de lo interior de la tierra, y puestolo encima della, luego que los aguaceros vienen llevanlo consigo, las sierras y laderas al año, y assi a los primeros aguaceros se quando mas se halla.

Otrosi se sigue la causa porque no todo el oro que se cria en las minas, sale afuera, sino muy poco, quedandose lo demas dentro de la tierra, la causa desto es, que todo el oro que se cria arraygado, y sustanciado con las propias piedras y metales de las minas, este es imposible por mas que aparezca la subida poder salir a causa de estar detenido y asido con las dichas piedras, solo pues sale aquel que criandose en grano, no ay cosa que le impida.